



CENTRO ZONAL MÁRTIRES

INFORME A 31 DE AGOSTO DE 2018



GOBIERNO
DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

¿ QUÉ ES EL ICBF?



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 209 centros zonales en todo el país.

Normatividad Nacional

- **Ley 1098 de 2006; Código de la Infancia y la Adolescencia.**
Libro I: Protección Integral. Título II Garantía de Derechos y Protección.
Libro III: Sistema Nacional de Bienestar Familiar y Políticas Públicas e inspección, vigilancia y control.
- **Ley 1878 del 9 de Enero de 2018**, por la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006 del Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones.
- **LEY 1295 del abril 6 de 2009**, por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén.
Nota 1: Derogada por la Ley 1804 de 2016, artículo 28.
- **Constitución Política de Colombia de 1991:** Art 44 - Principio de prevalencia de los Derechos de los niñ@s

Rendición de Cuentas y Mesa Pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

- Proceso mediante el cual se informa, se dialoga sobre la gestión y decisiones, sustentando en público la efectividad de la gestión institucional; o la no ejecución de la gestión. Presentación explícita y normalmente por escrito de los resultados obtenidos por una institución durante un periodo de administración.

MESAS PÚBLICAS

- Encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la Región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del Servicio Público de Bienestar Familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

Población Titular de Atención:

Sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

PRIMERA INFANCIA:

Brindar la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años , de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.

PROTECCION:

Liderar el diseño y desarrollo de planes, programas , proyectos y modalidades, asegurando actuaciones oportunas y con calidad, que restablezcan los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración

FAMILIA:

Liderar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relativos a la familia y comunidad dentro del ICBF, definidos por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y, por las demás Entidades y organismos competentes.

Centro Zonal Mártires

Ubicación:

Calle 13 No 31-04

Barrio: Pensilvania

UPZ: Zona Industrial

Localidad: Puente Aranda

Números telefónicos de contacto: 4377630 -
3759570 extensiones 148000-148009

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

Coordinación: Sandra N. Barrantes Gamba

Horario de atención:

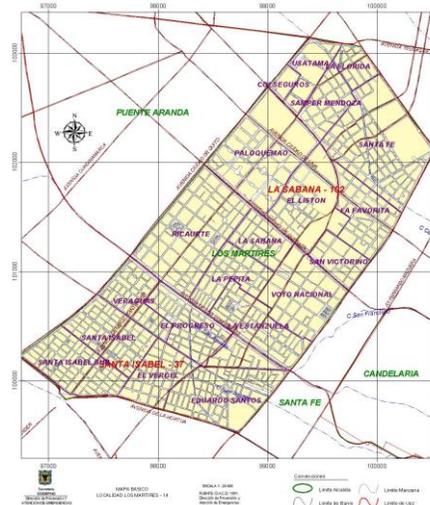
Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm-jornada
continua



Cobertura

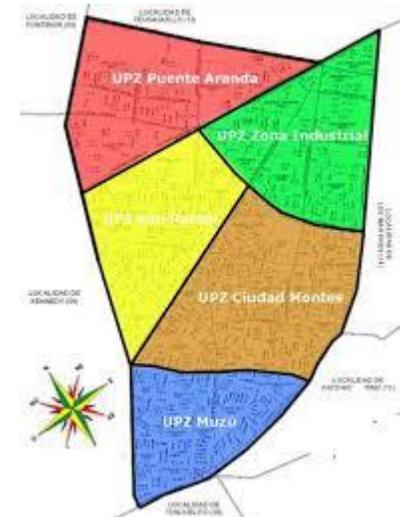
LOCALIDAD N.14 DE MÁRTIRES (21 BARRIOS)

- El Eduardo Santos.
- Progreso.
- El Vergel.
- Santa Isabel.
- Veraguas.
- El Listón.
- Estación de la Sabana.
- La Estanzuela.
- La Favorita.
- La Pepita.
- Paloquemao.
- Panamericano - La Florida.
- Ricaurte.
- Samper Mendoza.
- San Victorino.
- Santa Fe.
- Voto Nacional.
- El Conjunto Residencial Usatama.
- Unidad Residencial Colseguros.
- La Unidad Residencial San Facón
- Bulevar de San Facón.



LOCALIDAD N.16 DE PUENTE ARANDA (53 BARRIOS)

- La Guaca
- Bochica
- Carabelas
- Ciudad Montes
- El Sol
- Jazmín
- Jorge Gaitán Cortés
- Villa Inés
- La Asunción
- La Camelia
- Los Comuneros
- Ponderosa
- Primavera
- Remanso
- San Eusebio,
- Santa Matilde
- Tibaná
- Torremolinos
- Alcalá
- Alquilería
- Autopista Sur
- La Coruña
- Los Sauces
- Muzú
- Ospina Pérez
- Santa Rita
- Tejar
- Villa del Rosario
- Villa Sonia
- Barcelona
- Bisas del Galán
- Camelia Sur
- Colón
- Galán
- La Pradera
- La Trinidad
- El Arpay La Lira
- Milenta
- San Francisco
- San Gabriel
- San Rafael
- San Rafael Industrial
- Salazar Gómez
- Cundinamarca
- El Ejido
- Gorgonzola
- Industrial Centenario
- La Florida Occidental
- Los Ejidos y Pensilvania.
- Batallón Caldas
- Centro Industrial
- Ortezal
- Puente Aranda.



Conformación Centro Zonal Mártires

4 DEFENSORÍAS DE FAMILIA

- 1 DEFENSORIA DE FAMILIA DE RECPECION Y/O REPARTO
- 2 DEFENSORIAS DE FAMILIA DE PROTECCIÓN
- 1 DEFENSORIAS DE FAMILIA DE ASUNTOS CONCILIABLES (EXTRAPROCESALES)

GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA: HCB-HI-CDI

GESTIÓN PARA LA NUTRICIÓN - BIENESTARINA

GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA: TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR FAMILIAS PARA LA PAZ

GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN

GESTIÓN SERVICIOS Y ATENCIÓN

Defensoría de Familia



Dependencias del ICBF de naturaleza multidisciplinaria, encargados e prevenir, garantizar, y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Cuentan con un equipo interdisciplinar: psicólogo, trabajador social y nutricionista



Conformación Centro Zonal Mártires

AREA CALIDAD:

2 Profesionales de atención al Ciudadano

1 Profesional Responsable Gestión Servicios y atención y EPICO



AREA SUPERVISIÓN:

1 Profesional Financiero

2 Profesionales apoyo supervisión

1 Profesional Asistencia Técnica

1 Profesional en Nutrición

AREA ADMINISTRATIVA:

1 Coordinadora

1 Secretaria

2 Servidores P. Archivo

1 Servidor P. Correspondencia

Servicios Generales, transporte y Seguridad



PROGRAMAS DE ATENCIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR FAMILIAR

Promoción y Prevención



GOBIERNO
DE COLOMBIA



Modalidades de Primera Infancia

HCB -Hogares Comunitarios de Bienestar

- Este servicio de atención se presta en las viviendas de los Agentes Educativos (Madres Comunitarias de Bienestar), quienes se responsabilizan del cuidado y atención de un grupo conformado por 14 niños y niñas entre los 18 meses hasta los 4 años 11 meses, con el objeto prestar el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral.

Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia – CDI y Hogares Infantiles

- Este servicio de atención se presta en espacios especializados donde atienden niños y niñas entre los 6 meses hasta los 5 años, con el objeto prestar el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral.

DIMF

- Esta modalidad está dirigida a mujeres gestantes, madres lactantes, niños y niñas de 0 meses a 5 años y niños de 6 años que no se encuentran inscrito en educación formal, con el objeto de prestar el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral.

Componentes de Atención

Familia Comunidad y Redes

Salud y Nutrición

Pedagógico

Talento humano

Ambientes educativos y protectores

Administración y gestión

MODALIDAD TRADICIONAL

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.		UNIDADES DE SERVICIO.		NUMERO DE CUPOS
	↓		↓	
ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SAN RAFAEL	→	19	→	266
ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR CARABELAS	→	12	→	168
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y PADRES USUARIOS NUEVO MUNDO	→	17	→	238
TEJIENDO FUTURO SOCIAL	→	27	→	378
TEJIENDO FUTURO SOCIAL (GRUPAL)	→	18	→	252
FUNDACION RESCATE (GRUPAL)	→	9	→	126
TOTAL	→	102	→	1428

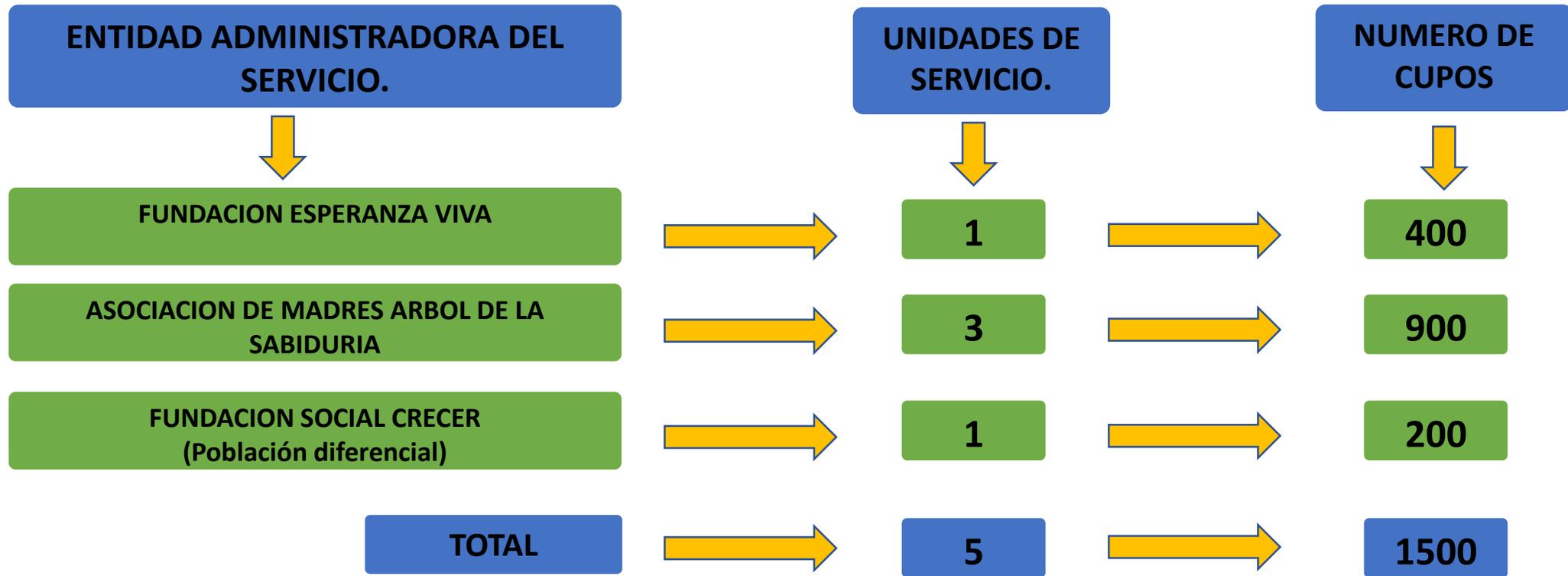
MODALIDAD HOGAR INFANTIL

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.		UNIDADES DE SERVICIO.		NUMERO DE CUPOS
ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL EL VELERO	→	1	→	110
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LA MACARENA	→	1	→	90
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL TAMBORCITO ENCANTADO	→	1	→	200
ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LAS VIOLETAS	→	1	→	200
ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL LOS GATICOS	→	1	→	222
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LOS EUCALIPTOS	→	1	→	200
CORPOARCIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS "CEMID"	→	1	→	100
TOTAL	→	7	→	1122

MODALIDAD CDI

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.	UNIDADES DE SERVICIO.	NUMERO DE CUPOS
FUNDACION SOCIAL CRECER	1	279
ASOCIACION DE PADRES DEL HOGAR INFANTIL SANTO DOMINGO SAVIO	1	150
FUNDACION RESCATE	1	100
TOTAL	3	529

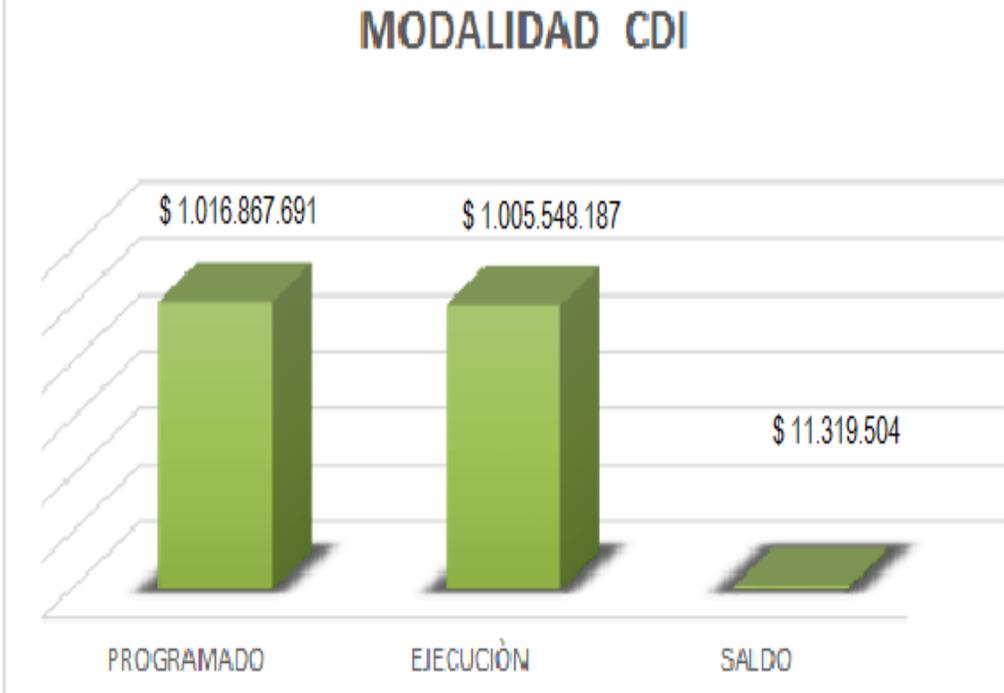
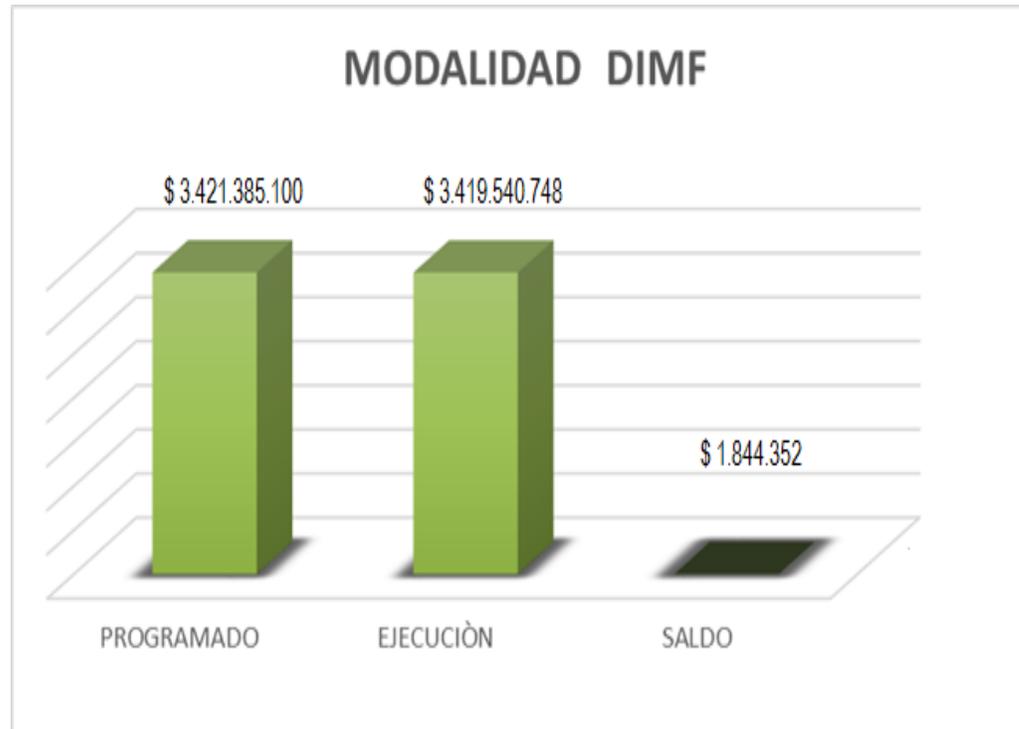
MODALIDAD DIMF



Presupuestado Programado y Ejecutado

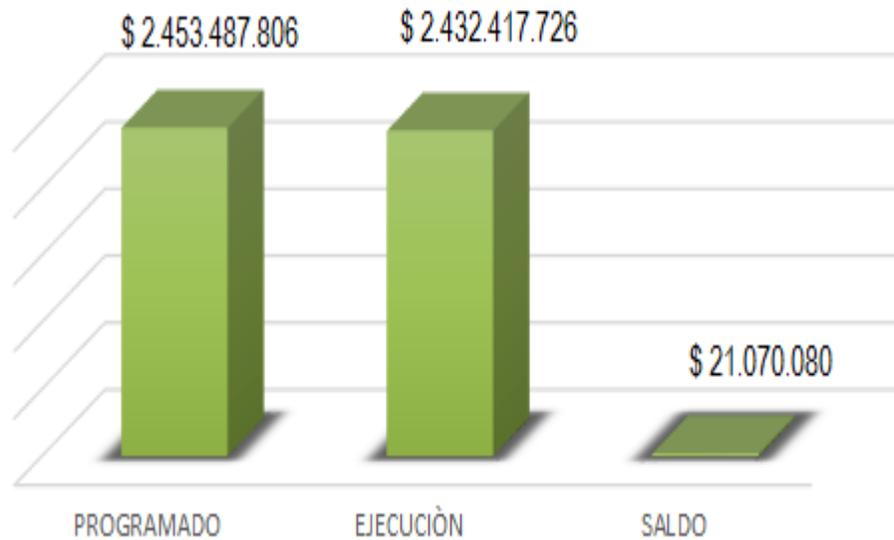
MODALIDAD DIMF	PROGRAMADO	EJECUCIÓN	SALDO
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	\$ 3.421.385.100	\$ 3.419.540.748	\$ 1.844.352
TOTAL	\$ 3.421.385.100	\$ 3.419.540.748	\$ 1.844.352
MODALIDAD CDI			
CDI - INSTITUCIONAL INTEGRAL	\$ 1.016.867.691	\$ 1.005.548.187	\$ 11.319.504
TOTAL	\$ 1.016.867.691	\$ 1.005.548.187	\$ 11.319.504
MODALIDAD HI			
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	\$ 2.453.487.806	\$ 2.432.417.726	\$ 21.070.080
TOTAL	\$ 2.453.487.806	\$ 2.432.417.726	\$ 21.070.080
MODALIDAD HCB			
HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	\$ 1.185.162.430	\$ 1.145.931.534	\$ 39.230.896
HCB AGRUPADOS -INSTITUCIONAL TRADICIONAL	\$ 163.803.784	\$ 163.466.776	\$ 337.008
TOTAL	\$ 1.348.966.214	\$ 1.309.398.310	\$ 39.567.904
TOTAL GENERAL	\$ 8.240.706.811	\$ 8.166.904.971	\$ 73.801.840

Presupuestado Programado y Ejecutado

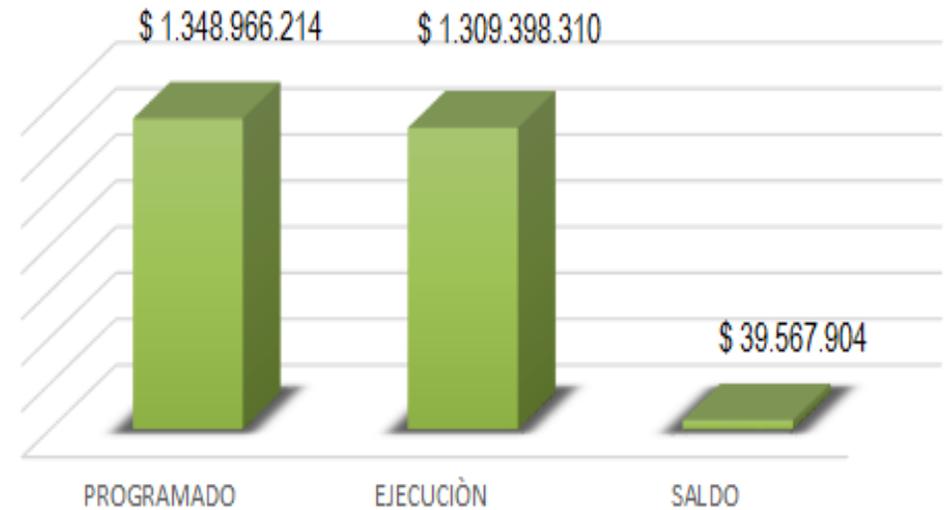


Presupuestado Programado y Ejecutado

MODALIDAD HI



MODALIDAD HCB



NUTRICIÓN



GOBIERNO
DE COLOMBIA



Situación Nutricional Programas de Primera Infancia

Localidad Mártires

Comparativo Primera y Segunda Toma

INDICADOR PESO/EDAD	PRIMERA TOMA CASOS	PRIMERA TOMA PORCENTAJE	SEGUNDA TOMA CASOS	SEGUNDA TOMA PORCENTAJE
DNT AGUDA MODERADA	8	0,8 %	1	0,1 %
DNT AGUDA SEVERA	1	0,1%	1	0,1%
OBESIDAD	10	1,0%	14	1,4%
PESO ADECUADO PARA TALLA	635	64,8%	648	66,1%
RIESGO DE DNT AGUDA	73	7,4%	63	6,4%
RIESGO DE SOBREPESO	160	20%	143	14,6%
SOBREPESO	37	3,8%	29	2,9%
(DATOS EN BLANCO)	55	5,6%	80	8,1%
Total general	979	100%	979	100%

Situación Nutricional Programas de Primera Infancia Localidad Puente Aranda Comparativo Primera y Segunda Toma

INDICADOR PESO/TALLA	PRIMERA TOMA CASOS	PRIMERA TOMA PORCENTAJE	SEGUNDA TOMA CASOS	SEGUNDA TOMA PORCENTAJE
DNT AGUDA MODERADA	15	0.66%	6	0.2%
DNT AGUDA SEVERA	2	0.08%	1	0.04%
RIESGO DE DNT AGUDA	133	5.9%	81	3.6%
PESO ADECUADO PARA TALLA	1688	74.7%	1623	71.9%
RIESGO DE SOBREPESO	303	13.4%	380	16.8%
SOBREPESO	59	2.6%	77	3.4%
OBESIDAD	26	1.1%	27	1.2%
(DATOS EN BLANCO)	31	1.3%	62	2.6%
Total general	2257	100%	2257	100%



SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE



GOBIERNO
DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

Publica

Sala Amiga de la Familia Lactante - SAFL:

Estrategia de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, en la cual se favorece el encuentro de las familias lactantes y gestantes para el ejercicio de sus derechos y se garantiza la adecuada alimentación desde el nacimiento de sus hijas e hijos, a través de la práctica de la lactancia materna.



NORMATIVIDAD

- LEY No. 1823 -4 ENE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ENTORNO LABORAL EN ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y EMPRESAS PRIVADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

- ACUERDO 480 DE 2011 (Diciembre 16)

Por medio del cual se establecen políticas para la adopción de las salas amigas de la familia lactante en el ámbito laboral en las entidades distritales y se dictan otras disposiciones

SAFL

- La estrategia Sala Amiga de la Familia Lactante en unidades operativas de atención integral a la primera infancia: fomenta el acompañamiento del padre, de sus familias y su red de apoyo cercano y se promueve la extracción, conservación y transporte de la leche humana bajo normas técnicas de seguridad para suministrarla cuando hay separación temporal de mamá y bebé. Además las madres y sus familias, participan en los procesos de formación sobre el cuidado y crianza de sus hijas e hijos, lo que estrecha el vínculo afectivo y les hace partícipes de los procesos pedagógicos de la educación inicial.



NUEVE PASOS DE LA ESTRATEGIA SAFL

- Paso 1: Cumplir con los Lineamientos y Estándares técnicos que definen el procedimiento para la implementación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante.
- [?] Paso 2. Cualificar en lactancia materna y alimentación infantil saludable a todo el talento humano que presta atención directa en la Unidad de Atención Integral a la Primera Infancia a las niñas, niños y sus familias para asegurar el correcto funcionamiento de la estrategia SAFL.
- [?] Paso 3. Cualificar a las familias gestantes y con niños y niñas menores de dos años, sobre el manejo práctico de la lactancia materna y alimentación infantil saludable.
- [?] Paso 4: Asegurar que el área física, los equipos y controles garanticen un adecuado funcionamiento de la Sala Amiga de la Familia Lactante.

NUEVE PASOS DE LA ESTRATEGIA SAFL

- Paso 5: Promover y orientar la extracción manual, conservación, transporte y suministro de la leche humana, bajo normas técnicas de seguridad.
- [?] Paso 6: Apoyar el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la leche materna, resoluciones posteriores de la Asamblea Mundial de la Salud y el Decreto 1397 de 1992, o el que lo sustituya.
- [?] Paso 7. Promover el ingreso de las mujeres en lactancia a los Jardines Infantiles sin horarios ni restricciones.
- [?] Paso 8: Brindar especial atención a las niñas y los niños no amamantados; informar sobre las desventajas de la alimentación artificial, el uso del biberón y chupo de entretención.
- [?] Paso 9: Conformar grupos de apoyo a la lactancia materna y a la alimentación infantil saludable.



Mesa Pública Alimentos de Alto Valor Nutricional - AAVN

Regional Bogotá
Centro Zonal Mártires



GOBIERNO
DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

Pública

¿Qué son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN?



- ✓ Complementos alimentarios de alto valor nutricional.
- ✓ Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- ✓ Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.

Población Beneficiaria

¿Quiénes son los beneficiarios de los AAVN?



Mujeres gestantes y lactantes



Primera Infancia y adolescencia



Situaciones de emergencia y entregas especiales



Población vulnerable

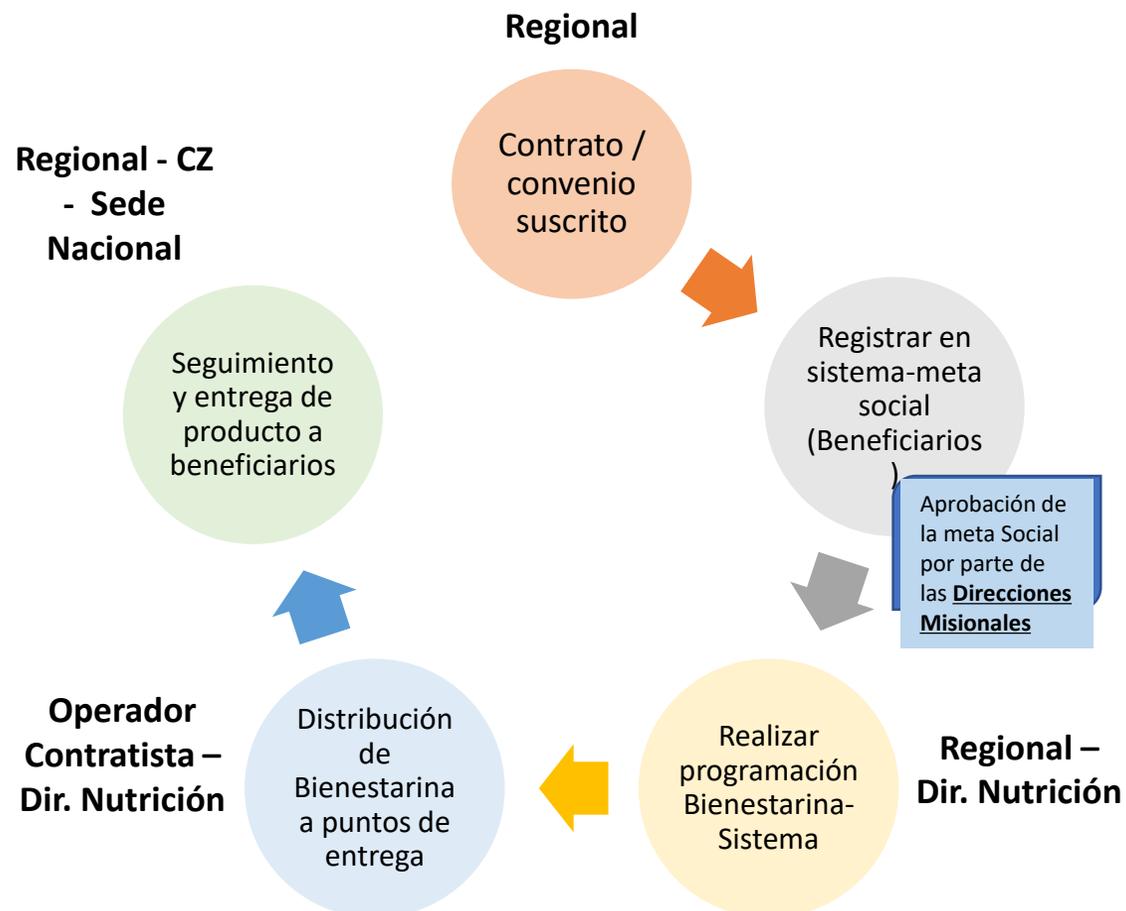
- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.



AAVN Por Convenios o Contratos de Aporte

Consiste en suministrar AAVN como complemento nutricional a población no beneficiaria de programas ICBF en situación de vulnerabilidad:

- Niños y niñas mayores de un año y menores de 5 años de edad, niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años
- Adultos mayores
- Pacientes con VIH, TBC, o cáncer, previa suscripción de convenios con las entidades del Sector Salud, Entidades Territoriales y otras instancias como Fundaciones, Entidades no gubernamentales y demás.



Tipo de AAVN - Bienestarina® Más (I)



Bienestarina Más®



Bienestarina Más® sabor fresa



Bienestarina Más® sabor vainilla

Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.

Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

No contiene conservantes ni colorantes.

Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.

Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).

Tipo de AAVN - Bienestarina® Más (II)

Debe ser consumida como parte de una alimentación balanceada y mantener hábitos de vida saludables. La preparación más común y conocida de la Bienestarina Más® es la colada, sin embargo existen diversas preparaciones, que contarán con un excelente aporte nutricional.



COLADA DE BIENESTARINA



CREMAS Y
SOPAS



CEREALES Y
DERIVADOS



CARNES, HUEVOS Y
LEGUMINOSAS



PRODUCTOS DE
PASTELERÍA
Y REPOSTERÍA

Tipo de AAVN - Bienestarina Líquida



Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde 2009.

Es una bebida fluida a partir de la mezcla vegetal tradicional, con leche líquida entera, enriquecida con vitaminas y minerales, lista para el consumo.

Balance adecuado de aminoácidos esenciales.

Este producto es sometido a ultra pasteurización y se entrega en un empaque que permite que tenga una larga vida y no requiera refrigeración.

Diseñada para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas®.

Actualmente se produce a través de maquila con algunas empresas lácteas en diferentes partes del país.

Tipo de AAVN - Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia



Alimento de alto valor nutricional enfocado a Mujer gestante y madres en periodo de lactancia desarrollado desde 2015.

En los últimos años la intervención oportuna en los primeros mil días de vida ha cobrado gran importancia a nivel mundial.

El estado nutricional de la mujer, durante y después del embarazo, contribuye a su propio bienestar general, pero también al del niño o niña que está por nacer.

Materias primas son harina extrudida de cereal (trigo -fécula de maíz), aislado de soya, aceite en polvo de maíz, almidón de yuca, suero lácteo, leche entera en polvo y micronutrientes de vitaminas y minerales y DHA y ALA, de fácil preparación.

Beneficios del Consumo

Aumenta la cantidad de **calcio y fósforo**, contribuye a la formación de huesos y dientes

Contiene **Zinc**, mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades



Aumenta la **Vitamina A**, mejora la visión, la salud de huesos y piel

Contiene **Hierro**, mejora la absorción para evitar anemias

Incorpora ácidos grasos (**Omega 3**). Mejora desarrollo cerebral y mejor salud vascular

Objetivo Producción



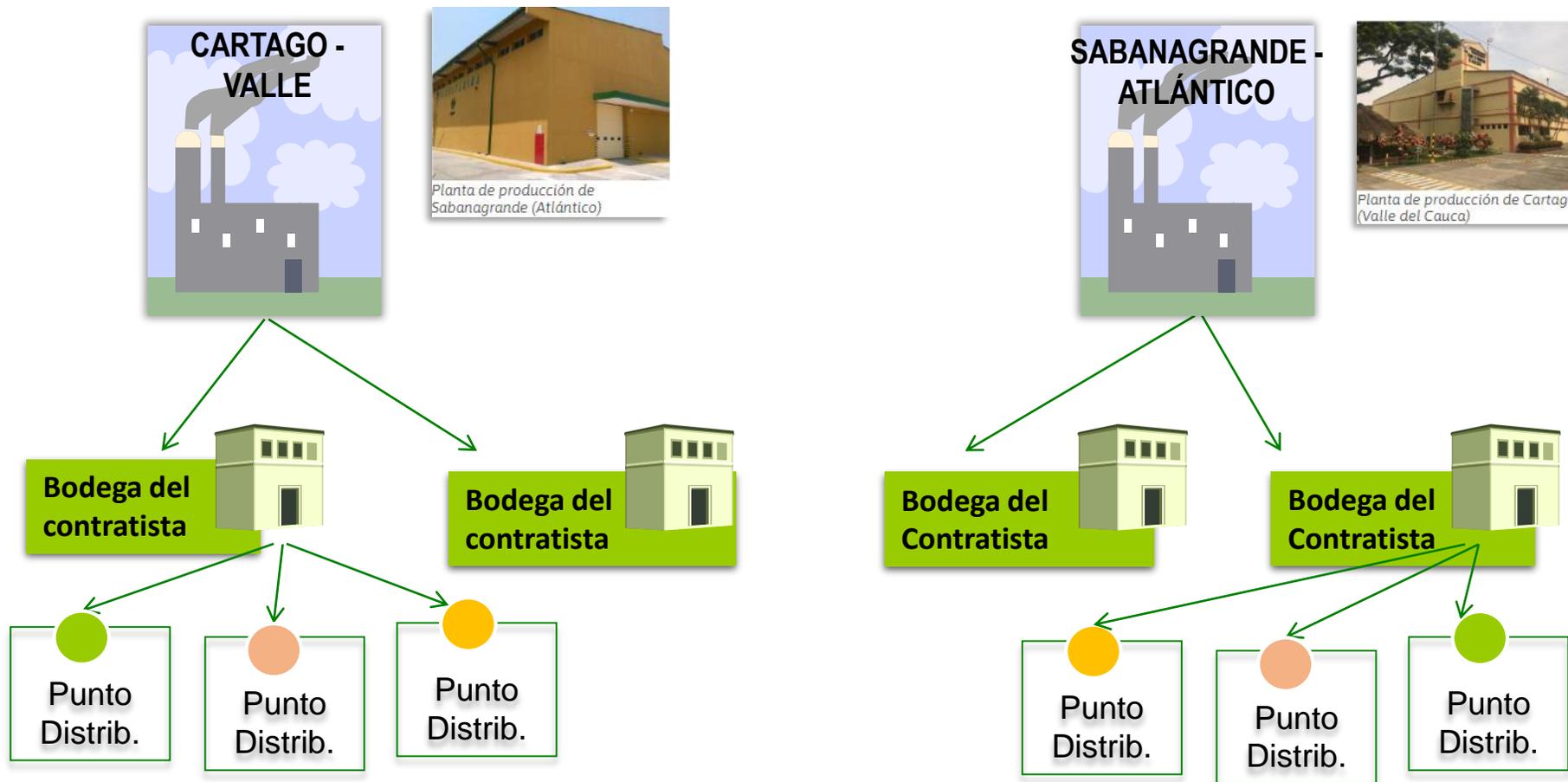
*Producir un alimento de alto valor nutricional, de fácil preparación y a bajo costo, que se distribuya gratuitamente como complemento nutricional a la **población más vulnerable** a saber: Niños, Niñas y Adolescentes beneficiarios de los programas del ICBF, mujeres embarazadas, madres lactantes y personas en estado de desnutrición.*

Proceso Logístico



*Cifras con corte 31 de diciembre de 2017

Descripción y Conceptos del Proceso

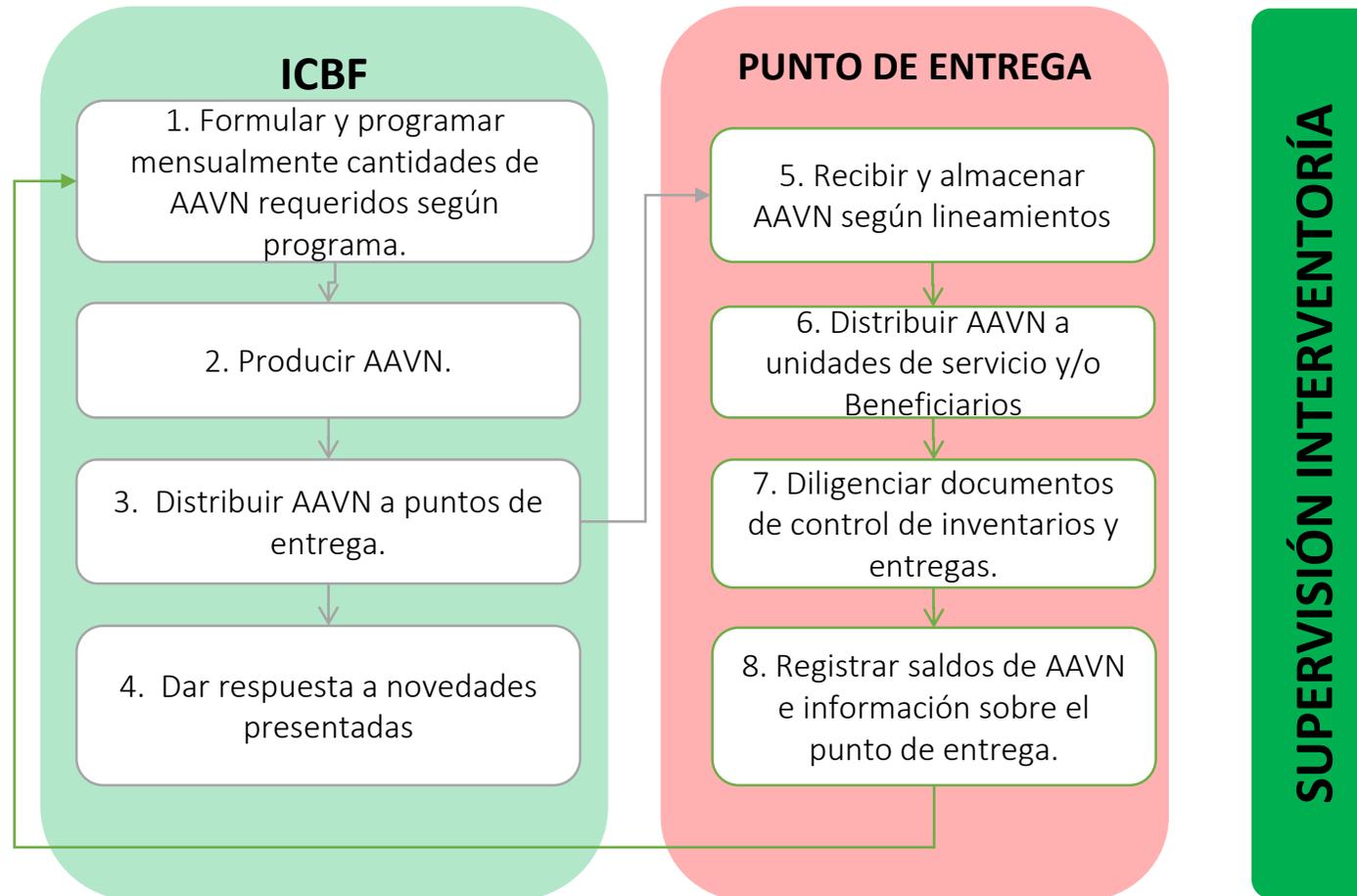


CONDICIONES DE FABRICACIÓN,
DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO



BIENESTAR
FAMILIAR

Proceso de Programación y Entrega



Protección

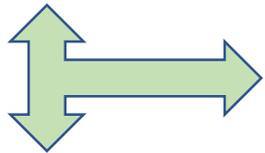


GOBIERNO
DE COLOMBIA



Atención y Acompañamiento a las Familias

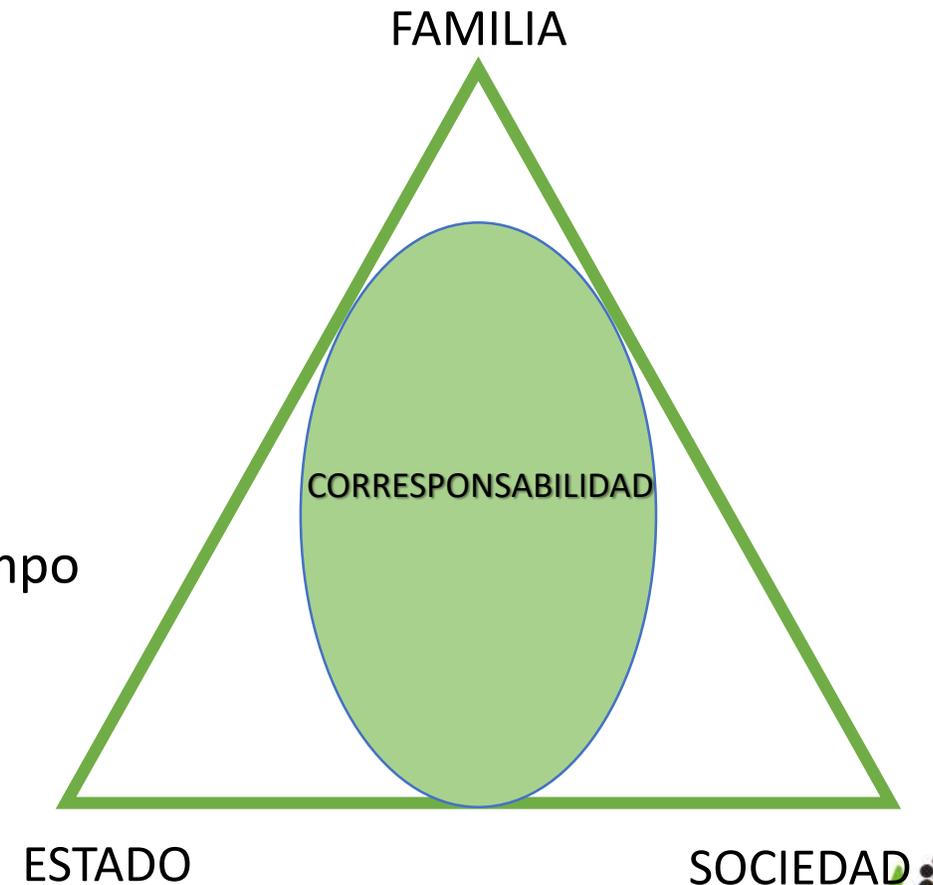
- **PREVENCION**



Red de Apoyo Institucional

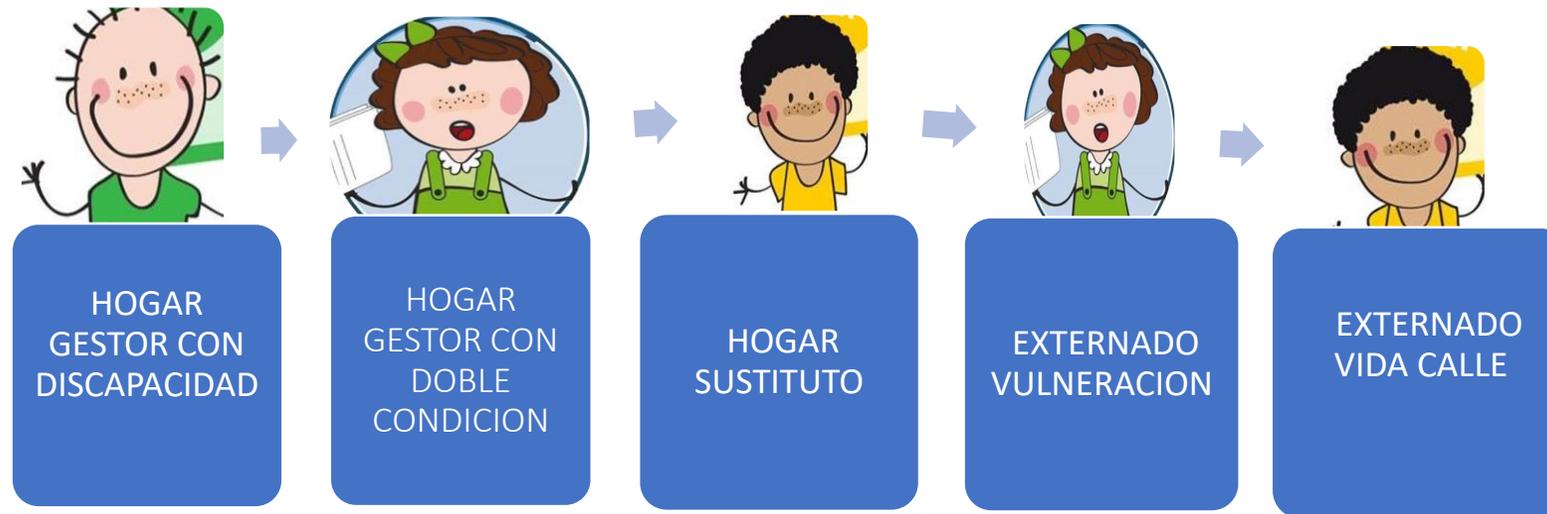
- **PROTECCION**

- Valoraciones Iniciales biopsicosociales.
- Seguimiento a garantía de derechos durante el tiempo de la medida.
- Vinculación a programas o medidas de
- Restablecimiento.
- Vinculación en acompañamiento a
- estrategias de Fortalecimiento Familiar



Programas de Protección

OFERTA DE SERVICIOS



Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Niños, niñas y adolescentes
ubicados en modalidades de
restablecimiento de derechos

Ubicación Inicial:

Centros de emergencia durante la Vigencia (Enero – Agosto 2018):	2713
--	------

Modalidades de atención en medio diferente al de la familia de origen:

Hogar sustituto:	179 enero – Agosto - actualmente 18
------------------	-------------------------------------

Modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia:

Externado:	180
Hogar gestor: (Doble condición 4 – Discapacidad 19)	23

Protección de Niños, Niñas y Adolescentes





SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

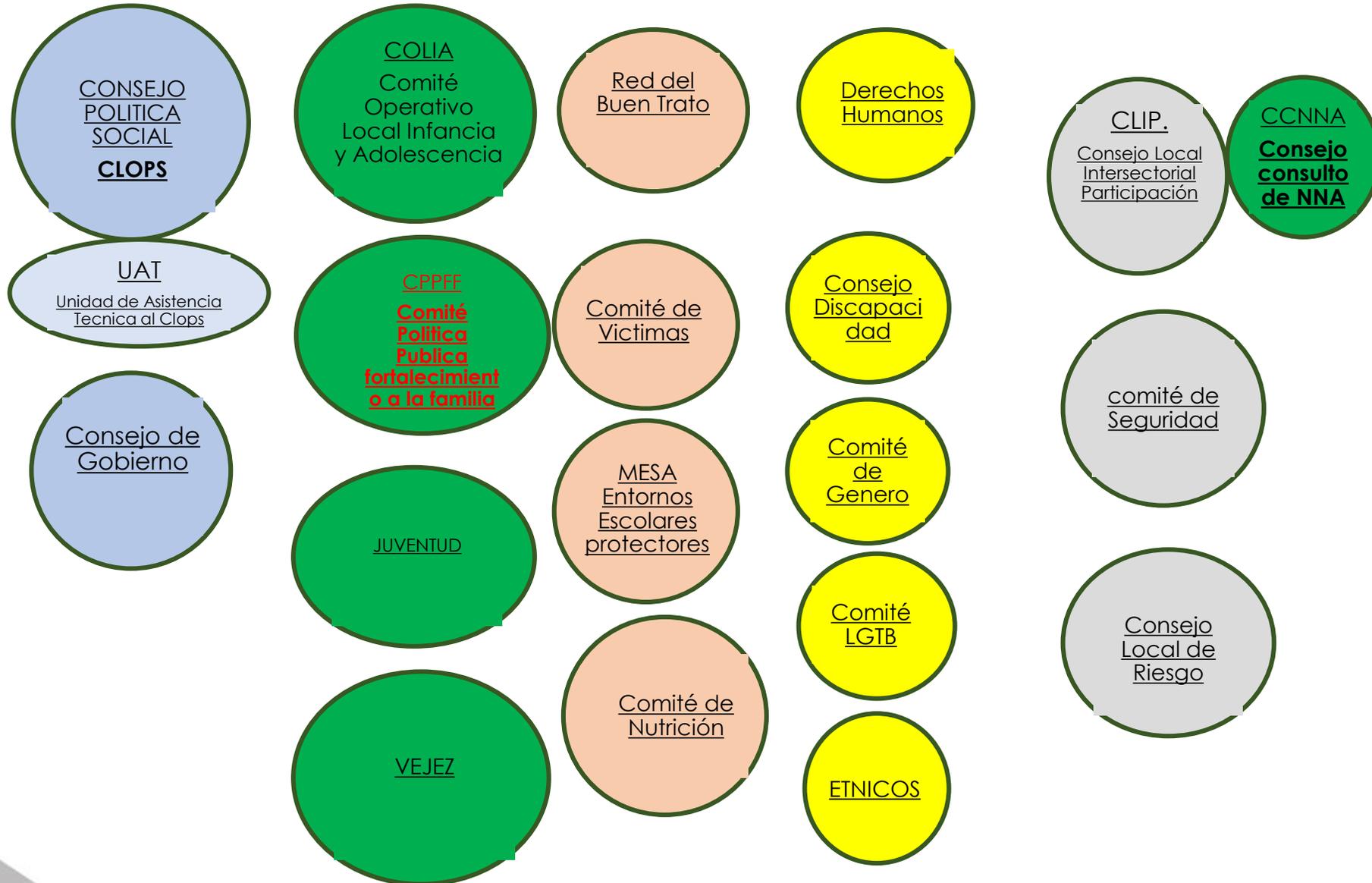
Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes entre éstos, para dar cumplimiento a la Protección Integral de los NNA, y al fortalecimiento familiar en los ámbitos **Nacional, Departamental, Distrital, Municipal.**

OBJETIVOS:

- ❖ Lograr la **protección integral** de la infancia, niñez y adolescencia a través de **una respuesta articulada y oportuna** del Estado bajo el principio de **corresponsabilidad** con la familia y la sociedad.
- ❖ Promover la **formulación, implementación, seguimiento, evaluación de políticas** de primera infancia, infancia y adolescencia y de fortalecimiento familiar con enfoque diferencial.
- ❖ Lograr que la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar sean una prioridad social, política, técnica y financiera en los ámbitos nacional y territorial.
- ❖ Mejorar el ejercicio de la **participación y movilización social.**

SISTEMA LOCAL DE BIENESTAR FAMILIAR CENTRO ZONAL MARTIRES



UNAFA 2018

Descripción de la Modalidad

La Modalidad Unidades de Apoyo y Fortalecimiento a Familias – UNAFA forma parte del Sub proyecto Familias para La Paz, Proyecto Apoyo Formativo a La Familia para ser Garante de Derechos a Nivel Nacional.

Objetivo General

Brindar atención a familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidad mediante acciones de aprendizaje - educación, de facilitación y de gestión de redes que promuevan procesos de desarrollo familiar e inclusión social

Población Titular

- Familias cuyos NNA con discapacidad estén o hayan estado en Hogar Gestor
- Que habiendo estado vinculados a un proceso administrativo de restablecimiento de derechos fueron reintegrados a su medio familiar
- Familias con NNA con discapacidad en situación de pobreza y vulnerabilidad conforme a la clasificación del SISBEN III.

Criterios de Vinculación a la Modalidad

- Se prioriza la vinculación de las familias NNA con discapacidad :
- Víctimas de conflicto armado y/o en situación de desplazamiento.
- Con redes de apoyo débiles o inexistentes.
- Con padres o cuidadores con discapacidad o cuyo curso de vida esté en la vejez
- Cuyo cuidador presenta clara evidencia de agotamiento físico y emocional.
- Con estructura familiar monoparental.
- Con uno o más NNA con discapacidad.
- Con un grado de discapacidad que implica dependencia total del cuidador.

Población Atendida por la modalidad UNAFA en 2017

Fueron postulados por el centro zonal Mártires un total de 17 familias vinculadas a la medida de Hogar Gestor para la vigencia 2017, de los cuales

6 familias residían en la localidad de Puente Aranda

11 familias de la localidad de mártires

Al culminar la vigencia se obtuvo

1 familia adquirió vivienda propia y cambio de localidad.

4 familias iniciaron proceso de ahorro voluntario con FNA

2 familias fortalecieron su unidad productiva

Población Atendida por la modalidad UNAFA en 2018

Para la vigencia 2018 se postularon por el Centro Zonal Mártires, un total de 8 familias con NNA con discapacidad distribuidas así:

6 familias vinculadas a la modalidad de Hogar Gestor

1 familia con reintegro al Medio Familiar

1 familia con seminternado

- ✓ 3 familias de la localidad de Puente Aranda
- ✓ 5 familias residentes en la localidad de Mártires

TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR

OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Fomentar el fortalecimiento familiar y comunitario de los grupos étnicos a través de acciones que recuperen y afiancen sus valores culturales, mejoren sus capacidades socio-organizativas y apoyen la producción de alimentos para el auto-consumo con el fin de contribuir a su pervivencia, a su desarrollo autónomo y a su inclusión social.

COMPONENTES

- **Fortalecimiento cultural**
- **Socio organizativo**
- **Producción de alimentos para el autoconsumo**

POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN

- La población beneficiaria de esta modalidad son las familias y comunidades pertenecientes a grupos étnicos;
- Pueblos Indígenas
- Comunidades Negras
- Afrocolombianas
- Palenqueras
- Raizales
- Pueblo Gitano o Rrom.

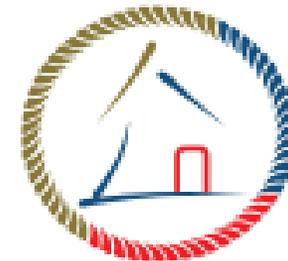




T.E.B



ASOC. NAL. DE CABILDOS Y AUTORIDADES INDÍGENAS EN COL (ANICOL)



INDÍGENAS POR COLOMBIA
ANICOL

NO PREFERENTE



Acciones de Fortalecimiento

- El centro zonal cuenta con 4 defensorías de familia encargadas de realizar verificación de derechos a favor de los Niños, Niñas y Adolescentes con el fin restablecer los derechos de los NNA.
- Puesta en marcha de la Estrategia Hora Cero, que permite dar respuesta en término y oportunidad dentro del Proceso de Restablecimiento a favor de los NNA
- Atención a la Primera Infancia en la Localidad Mártires y Puente Aranda a través de 4579 cupos
- Participación en espacios locales con el fin de articulación con entidades del SNBF, con el fin de dar cumplimiento a la Protección Integral de los NNA, y al fortalecimiento familiar.

iGracias!



BIENESTAR
FAMILIAR